

RADICADO: 2021-00005 REMITO COPIA AUTENTICADA DE LA SENTENCIA DE ADOPCIÓN Y OFICIO

Juzgado 02 Familia - Antioquia - Envigado <j02fenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 5/03/2021 9:24 AM

Para: segundaenvigado@supernotariado.gov.co <segundaenvigado@supernotariado.gov.co>

CC: Abogado Juan Felipe Hernandez Rojas <juanhernandez@hernandezypalacio.com>; pgrodriguez434@gmail.com <pgrodriguez434@gmail.com>; mariodejgranadosr57@gmail.com <mariodejgranadosr57@gmail.com>; luzangrodriguez046@gmail.com <luzangrodriguez046@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (215 KB)

2021-00005 OFICIO NOTARÍA ADOPCIÓN.pdf; 2021-00005 Sentencia adopción autenticada.pdf;

Buenos días

Me permito remitir el oficio 042 del 02 de marzo de 2021, acompañado de copia debidamente autenticada de la sentencia para su registro, como se ordenó en la sentencia emitida dentro del proceso de Adopción, con radicado 2021-00005. Sírvanse proceder de conformidad con lo ordenado en la sentencia.

Atentamente,

Patricia Elena Osorio Franco
Oficial mayor

Juzgado Segundo de Familia de Envigado
Carrera 43 # 38 Sur-42. Palacio de Justicia Álvaro Medina Ochoa
Envigado - Antioquia
Tel: (4) 334 44 71
Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00